COMUNICADO DE PRENSA

SEyD/267
Chihuahua, Chih., a 25 de noviembre de 2026

**Refrenda SEyD cero tolerancia a violencia de género en sector educativo**

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) refrendó su compromiso institucional de mantener cero tolerancia ante cualquier forma de violencia de género y construir espacios educativos y laborales seguros, incluyentes y libres de violencia en todo el estado.

Durante el acto conmemorativo, el subsecretario de Educación Básica, Lorenzo Arturo Parga Amado, dio lectura al pronunciamiento institucional a nombre del titular de la dependencia, Francisco Hugo Gutiérrez Dávila.

En su intervención, recordó que la eliminación de la violencia contra las mujeres resulta indispensable para el ejercicio pleno de los derechos humanos, el desarrollo social sostenible y la consolidación de comunidades justas y en paz.

El encuentro contó con la participación de la titular del Instituto Chihuahuense de las Mujeres (Ichmujeres), Raquel Bravo Osuna; de la coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género de la SEyD, Adriana Corral Gerard; y de Patricia Márquez, en representación de la directora general de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech), Teresa López. También asistieron trabajadoras, trabajadores y personal directivo y administrativo de la Secretaría.

En el pronunciamiento se destacó que la violencia de género, en cualquiera de sus modalidades física, psicológica, verbal, sexual, económica, patrimonial, docente, laboral, comunitaria o digital, vulnera gravemente la dignidad humana y frena la igualdad sustantiva.

Asimismo, se subrayó que la labor educativa va más allá de la transmisión de contenidos académicos, pues tiene la vocación de transformar realidades, cuestionar estereotipos de género, desarticular prejuicios y promover relaciones basadas en el respeto y la convivencia pacífica.

Para llevar este posicionamiento a la práctica cotidiana en escuelas, oficinas administrativas y centros deportivos de la entidad, la dependencia estableció cinco ejes estratégicos de actuación institucional.

Estos contemplan garantizar entornos escolares y laborales seguros, tanto en espacios físicos como digitales; impulsar la prevención y la formación continua con perspectiva de género y derechos humanos para toda la estructura escolar y

administrativa; así como asegurar una atención oportuna y con debida diligencia ante situaciones de riesgo o violencia, mediante protocolos que garanticen la confidencialidad y eviten la revictimización.

De igual manera, se planteó consolidar las capacidades de la Unidad de Igualdad de Género como instancia especializada para incorporar la perspectiva de género en todas las áreas, brindar asesoría y fomentar la igualdad de trato, además de fortalecer la corresponsabilidad en todos los niveles de mando del sistema educativo estatal.

Previamente, en su mensaje, el subsecretario resaltó las acciones formativas dirigidas principalmente a hombres del sector educativo, con el propósito de reflexionar sobre las masculinidades y asumir su corresponsabilidad en la prevención de la violencia.

Finalmente, la SEyD hizo un llamado respetuoso y firme a las y los servidores públicos, al magisterio y al personal directivo, técnico y administrativo para conducirse con ética, integridad y ejemplaridad.

La dependencia reiteró que el 25 de noviembre representa un recordatorio permanente de la deuda histórica con las mujeres y una guía para hacer de las aulas, escuelas y centros de trabajo espacios libres de violencia, donde prevalezcan la igualdad y la justicia.